

### CAPITULO III

---

#### **Cómo los franceses han querido reformas antes de querer libertades.**

Es un hecho digno de ser notado que entre todas las ideas y sentimientos que preparan la revolución, la idea y el sentimiento de la libertad pública, propiamente dichos, fueron los últimos en presentarse, como fueron los primeros en desaparecer.

Hacia mucho tiempo que se había comenzado á socavar el viejo edificio del Gobierno; estaba ya á punto de derrumbarse, y apenas si se hablaba de la libertad. Voltaire no pensaba en ella: tres años de residencia en Inglaterra le habían acostumbrado á verla sin hacerle amarla. La filosofía escéptica que se predica en Inglaterra le atrae; sus leyes políticas no despiertan su interés, y de ellas percibe más bien los vicios que las virtudes. En sus cartas acerca de Inglaterra, que son una de sus obras maestras, de lo que menos habla es del Parlamento: en realidad, lo que más envidia á los ingleses es su libertad literaria; pero no se cuida apenas de su libertad política, como si la primera pudiera existir largo tiempo sin la segunda.

Hacia mediados del siglo aparecen un cierto número de escritores que tratan especialmente de cuestiones de administración pública, y á los cuales, por la semejanza de va-

rios de sus principios, se les ha dado el nombre común de *economistas* ó de *fisiócratas*. Los *economistas* han tenido en la Historia menos renombre que los filósofos; han contribuido menos quizás que éstos al advenimiento de la Revolución: creo, no obstante, que en sus escritos es donde mejor se puede estudiar su verdadera naturaleza. Los filósofos no pasaron de las ideas generales y abstractas en materia de gobierno; los *economistas*, sin apartarse de las teorías, se acercaron más á la realidad. Los primeros dijeron lo que se podía pensar; los segundos indicaron muchas veces lo que se podía hacer. Todas las instituciones que la Revolución había de abolir para siempre fueron objeto particular de sus ataques; ninguna encontró gracia á sus ojos: por el contrario, todas las que pueden considerarse como obra suya fueron anunciadas de antemano y preconizadas con entusiasmo por los *economistas*. Difícil sería citar una cuyo germen no estuviese en alguno de sus escritos: en ellos está todo lo que hay de sustancial en la revolución.

Se nota además en sus libros el temperamento revolucionario y democrático que ya conocemos. No solamente tienen odio á ciertos privilegios, sino que aborrecen la diversidad misma: adorarían la igualdad hasta en la servidumbre. Quieren destruir todo lo que dificulta el logro de sus deseos. Los contratos les inspiran poco respeto, y ninguna consideración los derechos privados: hablando con propiedad, no existen ya para ellos derechos privados, sino solamente la utilidad pública. Á pesar de esto, los *economistas* son, por regla general, personas de costumbres dulces y tranquilas, hombres de bien, magistrados honrados, hábiles administradores; pero el carácter particular de su obra los arrastra.

Los *economistas* sienten por lo pasado un desprecio sin límites. «La nación está gobernada hace siglos por falsos principios: parece que en ella todo ha sido hecho á la ventura»—dice Letronne. Una vez afirmada esta idea, ponen

manos á la obra, y no hay institución en nuestra Historia, por antigua que sea y bien fundada que parezca, cuya abolición no pidan si les desagrada y perjudica á la simetría de sus planes. Uno de ellos propone borrar de una vez todas las antiguas divisiones territoriales, y cambiar los nombres de las provincias cuarenta años antes de que lo ponga en práctica la Asamblea Constituyente.

Todas las reformas sociales y administrativas llevadas á cabo por la Revolución están ya en el pensamiento de estos escritores antes de que comience á abrirse paso en él la idea de las instituciones libres. Es cierto que se muestran favorables al libre cambio de las mercancías, al *laissez faire* ó al *laissez passer*, en el comercio y en la industria; pero no piensan siquiera en las libertades políticas propiamente dichas, y si por casualidad se presentan ante su imaginación, las rechazan de plano. Casi todos se manifiestan enemigos de las Asambleas deliberantes, de los Poderes locales y secundarios, y en general de todos los contrapesos establecidos en diferentes épocas en los pueblos libres para contrarrestar la acción del Poder central. «El sistema de los contrapesos en un Gobierno—dice Quesnay—es una idea funesta». «Las especulaciones por virtud de las cuales se ha imaginado el sistema de los contrapesos, son quiméricas»—dice un amigo de Quesnay.

La única garantía que ellos inventan contra los abusos del Poder es la educación pública, porque, como dice también Quesnay, «el despotismo es imposible si la nación es ilustrada». «Alarmados por los males que acarrearán los abusos de la autoridad—dice otro de sus discípulos,—los hombres han inventado mil medios totalmente inútiles, y han olvidado el único verdaderamente eficaz, que es la enseñanza pública general, continua, de la justicia por esencia y del orden natural». Con este galimatías literario creen los *economistas* que pueden suplir todas las garantías políticas.

Letronne, que tan amargamente deplora el abandono en

que el Gobierno tiene los campos, que nos los describe sin caminos, sin industria, sin instrucción, no sospecha siquiera que sus negocios podrían ir mejor si estuvieran á cargo de sus habitantes.

Turgot mismo, cuya grandeza de alma y extraordinario talento le colocan muy por encima de los demás, no siente gran amor por las libertades públicas, ó por lo menos lo manifiesta muy tardíamente y cuando el sentimiento público se lo sugiere. Para él, como para los demás, la primera garantía política es una cierta instrucción pública dada por el Estado, conforme á determinados procedimientos é inspirada en ciertos principios. La confianza que tiene en esta especie de medicación intelectual, ó, como dice uno de sus contemporáneos, en el *mecanismo de una educación conforme á los principios*, es ilimitada. «Me atrevo á responder, Señor—dice en una Memoria en la cual propone al rey un plan de esta especie,—de que en un plazo de diez años nuestro pueblo estará desconocido, y aventajará infinitamente á todos los demás por su ilustración y buenas costumbres, por su celo ilustrado por vuestro servicio y el de la Patria. Los niños que hoy tienen diez años serán entonces hombres útiles al Estado, amantes de su país, sumisos á la Autoridad, no por el temor, sino por la razón, benévulos para con sus conciudadanos y respetuosos de la justicia».

Tanto tiempo hacía que había sido destruída en Francia la libertad política, que se había olvidado enteramente cuáles eran sus condiciones y sus efectos: es más, los restos informes que aún subsistían y las instituciones que parecían creadas para sustituirla la hacían sospechosa y suscitaban prejuicios en contra suya. La mayor parte de las Asambleas provinciales conservaban todavía con sus formas anticuadas el espíritu medioeval, y lejos de favorecer el progreso de la sociedad, lo dificultaban. Los Parlamentos, que hacían las veces de Corporaciones políticas, no podían impedir los males que causaba el Gobierno, y muchas veces impedían el bien que quería hacer.

La idea de llevar á cabo la revolución que deseaban valiéndose de estos instrumentos anticuados, parecían á los economistas impracticable; el pensamiento de confiar la ejecución de sus planes á la nación dueña ya de sí misma, tampoco era de su agrado. Porque ¿cómo era posible hacer que todo el pueblo adoptase y siguiese un plan de reformas tan vasto, y cuyas partes estaban tan estrechamente unidas entre sí? Les parece, pues, más fácil y más oportuno poner al servicio de sus deseos la administración real.

Este Poder nuevo no ha nacido de las instituciones medioevales, ni lleva impreso su sello, y, no obstante sus errores, descubren en él ciertas inclinaciones que les parecen favorables á sus designios. Como ellos, tiene natural predilección por la igualdad de las condiciones y la uniformidad de las reglas; como ellos también, odia profundamente á todos los antiguos Poderes nacidos del feudalismo ó que se inclinan á la aristocracia. En vano se buscaría en el resto de Europa una máquina de gobierno mejor montada, tan grande ni tan fuerte: un hallazgo semejante les parece circunstancia singularmente feliz, y habrían dicho que era providencial si hubiese estado de moda entonces, como hoy, hacer intervenir á la Providencia á todas horas. «La situación de Francia—dice Letronne—es infinitamente mejor que la de Inglaterra, porque aquí se pueden realizar reformas que cambien en un momento el estado de la nación, mientras que en Inglaterra los partidos pueden estorbarlas».

No se trata, pues, de destruir este Poder absoluto, sino de transformarlo. «Es necesario que el Estado gobierne conforme á las reglas del orden esencial—dice Mercier de la Rivière,—y para eso es preciso que sea omnipotente». «Que el Estado comprenda bien su deber—dice otro,—y entonces déjesele en libertad». Léanse todos los libros escritos desde Quesnay al abate Bodeau, y en todos se hallarán las mismas ideas.

No cuentan solamente los economistas con la adminis-

tración real para reformar la sociedad de su tiempo, sino que toman de ella en parte la idea del Gobierno futuro que aspiran á fundar: mirando la una se imaginan el otro.

El Estado, según ellos, no tiene como fin único gobernar á la nación, sino educarla de cierta manera: á él toca formar el espíritu de los ciudadanos con arreglo á cierto modelo que de antemano se propone, y su deber consiste en inculcarles determinadas ideas y sugerir en su corazón los sentimientos que cree necesarios. En realidad los derechos y la acción del Estado no tienen límite: no solamente reforma á los ciudadanos, sino que los transforma. «El Estado hace de los hombres todo lo que quiere»—dice Bo-deau. Esta frase resume todas sus doctrinas.

Este inmenso poder social que los economistas imaginan, no sólo es más grande que el que ellos conocen, sino que se diferencia de él por su origen y por su carácter. No emana directamente de Dios, ni nace de la tradición: es impersonal. No se llama ya el Rey, sino el Estado; no es patrimonio de una familia, sino producto y representante de todos, y debe hacer que el derecho de cada cual se pliegue ante la voluntad de los demás.

Esta forma particular de tiranía que se llama despotismo democrático, del cual no tuvo idea siquiera la Edad Media, es familiar á los economistas. No más jerarquía social, ni clases separadas, ni condiciones fijas: un pueblo compuesto de individuos casi semejantes y enteramente iguales, masa confusa reconocida como único soberano legítimo, pero cuidadosamente privado de todas las facultades que pudieran permitirle dirigir y vigilar por sí mismo su gobierno. Sobre él, un mandatario único encargado de hacerlo todo en su nombre sin consultarle. Para vigilar á este mandatario, una razón pública sin órganos; para contenerle, revoluciones y no leyes. De derecho, un agente subordinado; en realidad, un amo.

Como á su alrededor no encuentran nada que les parezca conforme con este ideal, van á buscarlo al corazón de

Asia. No exagero si afirmo que no hay uno solo que no haya elogiado enfáticamente á China en alguna parte de sus escritos. Es seguro que leyendo sus libros se encuentra esto por lo menos; y como China es todavía poco conocida, nos entretienen contándonos mil cosas fantásticas respecto de ella. Este Gobierno imbécil y bárbaro, manejado á su capricho por un puñado de europeos, les parece el modelo más perfecto que pueden copiar todas las naciones de Europa. China es para ellos lo que más tarde fué Inglaterra, y después América para todos los franceses. Estos escritores se comueven y quedan como embelesados á la vista de una nación cuyo soberano absoluto, pero libre de prejuicios, labra una vez al año la tierra con sus propias manos para honrar las artes útiles, donde todos los empleos se obtienen por concursos, literarios, donde no hay más religión que la Filosofía, ni más aristocracia que los literatos.

Se cree comúnmente que las teorías destructoras designadas en nuestros días con el nombre de socialismo son de origen reciente. Es un error: estas teorías son contemporáneas de los primeros economistas. Mientras éstos empleaban el Gobierno omnipotente con que soñaban en cambiar la forma de la sociedad, los otros se apoderaban con la imaginación del mismo poder para destruir sus cimientos.

Léase el *Código de la Naturaleza*, de Morelly, y en él se hallarán, al lado de todas las doctrinas de los economistas acerca de la omnipotencia del Estado y de sus derechos sin límites, muchas de las teorías políticas que más han horro-rizado á Francia en estos últimos tiempos, y que creíamos haber visto nacer: la comunidad de bienes, el derecho al trabajo, la igualdad absoluta, la uniformidad en todas las cosas, la regularidad mecánica en todos los movimientos de los individuos, la tiranía reglamentaria y la absorción completa de la personalidad de los ciudadanos en el cuerpo social.

«No habrá propiedad privada en la sociedad—dice el artículo 1.º de este Código.—La propiedad es detestable, y el

que intentare restablecerla será encerrado por toda la vida como un loco furioso y enemigo de la Humanidad. Cada ciudadano será mantenido y ocupado á expensas del público—dice el artículo 2.º.—Se reunirán todos los productos en almacenes públicos para distribuirlos entre todos los ciudadanos y destinarlos á satisfacer las necesidades de su vida. Las ciudades se construirán con arreglo á un mismo plano, y todos los edificios para uso de los particulares serán iguales. Los niños serán separados de sus familias á los cinco años de edad, para educarlos en común y de una manera uniforme á expensas del Estado». Este libro parece escrito ayer: sin embargo, tiene más de cien años de fecha. Se publicó en 1775, al mismo tiempo que Quesnay fundaba su escuela: tan cierto es que la centralización y el socialismo son productos del mismo suelo y uno respecto del otro lo que el fruto cultivado respecto del silvestre.

De todos los hombres de su época, los economistas son los que parecerían menos desorientados en la nuestra. Su pasión por la igualdad es tan decidida y tan incierto su amor á la libertad, que tienen un falso aspecto de contemporáneos. Cuando leo los discursos y los escritos de los hombres que hicieron la Revolución, me creo transportado de repente á un lugar y en medio de una sociedad que no conozco; pero cuando repaso los libros de los economistas, se me figura que he vivido entre aquellas gentes y que acabo de conversar con ellos.

En 1750 la nación entera no hubiera sido más exigente en cuanto á la libertad política que los mismos economistas: había perdido el amor á la libertad, y hasta su idea al perder el uso de la misma. La nación deseaba más reformas que derechos, y si á la sazón hubiera ocupado el trono un príncipe de la talla y del carácter de Federico el Grande, no tengo la menor duda de que habría realizado en la sociedad y en el Gobierno muchos de los grandes cambios que introdujo la Revolución, no solamente sin perder la corona, sino aumentando en mucho su poder. Se dice que uno de los ministros

más hábiles que tuvo Luis XVI, M. de Machault, entrevió esta idea y la sometió al Rey; pero empresas semejantes no se aconsejan: únicamente se pueden realizar cuando se tiene capacidad para concebirlas.

Veinte años después la situación era muy distinta: había brotado ya en el espíritu de los franceses la idea de la libertad política, que los atraía más cada día. Muchos hechos lo revelan. Las provincias comienzan á manifestar el deseo de volver á administrarse por sí mismas; se apodera de todos los espíritus la idea de que el pueblo entero tiene derecho á tomar parte en su propio gobierno; se reaviva el recuerdo de los antiguos Estados generales, y la nación, que detesta su propia historia, no recuerda con gusto más que esta parte de ella. La nueva corriente que se inicia arrastra también á los economistas, y los obliga á modificar su sistema unitario con algunas instituciones libres.

Cuando en 1771 se suprimieron los Parlamentos, el pueblo, que tantos males había padecido por causa de sus prejuicios, se conmueve profundamente al ver su caída: diríase que con ellos caía la última barrera que podía contener el poder arbitrario del rey. Esta oposición produce la extrañeza y la indignación de Voltaire. «Casi todo el reino está en efervescencia y consternado—escribe á sus amigos;—la fermentación es tan fuerte en las provincias como en el mismo París. Creo, sin embargo, que el edicto contiene reformas útiles. ¿No es prestar un gran servicio á la nación destruir la venalidad de los cargos, hacer gratuita la justicia, impedir que los litigantes vengan á París desde los últimos confines del reino para arruinarse, y encargar al rey de pagar todos los gastos de la justicia dominical? Además, ¿no han sido muchas veces estos Parlamentos perseguidores y bárbaros? Realmente me admira que los franceses tomen partido por estos burgueses insolentes é indóciles. En cuanto á mí, creo que el Rey tiene razón; y puesto que es preciso servir, prefiero hacerlo bajo un César de buena casta y que ha nacido mucho más fuerte que yo, que bajo dos-

cientos ratones de mi especie». Y á manera de excusa añade: «Pensad en que tengo que apreciar infinitamente la gracia que ha hecho el Rey á todos los señores de pagar los gastos de sus justicias».

Voltaire, ausente hacía mucho tiempo de París, creía que el espíritu público estaba como él lo había dejado. No había nada de esto. Los franceses no se limitaban ya á desear que sus negocios fuesen mejor administrados: comenzaban á querer administrarlos por sí mismos, y era notorio que la gran Revolución que se preparaba iba á realizarse, no solamente con el asentimiento del pueblo, sino por sus propias manos.

Creo que desde aquel momento era ya inevitable esta revolución radical, que debía confundir en un mismo montón de ruinas lo bueno y lo malo del antiguo régimen. Un pueblo tan mal preparado para obrar por sí mismo no podía intentar reformarlo todo á la vez sin destruirlo todo: un príncipe absoluto habría sido innovador menos peligroso. En cuanto á mí, cuando considero que esta misma Revolución, que destruyó tantas instituciones, ideas y hábitos contrarios á la libertad, abolió también otros sin los cuales ésta no puede subsistir, me inclino á creer que, realizada por un déspota, nos habría dejado quizás en mejores condiciones para llegar á ser un día nación libre, que no realizada en nombre de la soberanía del pueblo y por éste.

Conviene no perder de vista lo que precede, si se quiere comprender la historia de nuestra Revolución.

Cuando se reanimó en los franceses el amor á la libertad política, se habían arraigado ya en su espíritu ciertas nociones relativas al Gobierno, que no sólo no se avenían fácilmente con la existencia de instituciones libres, sino que en gran manera se oponían á ella. Habían admitido como ideal de la sociedad un pueblo sin más aristocracia que la de los funcionarios públicos, y una Administración única y omnipotente, directora del Estado y tutora de los ciudadanos. Cuando quisieron ser libres, no pensaron en apar-

tarse de esta primera noción: intentaron únicamente conciliarla con la de la libertad. Emprendieron, pues, la obra de mezclar una centralización administrativa sin límites y una asamblea legislativa preponderante: la administración de la burocracia y el gobierno de los electores. La nación, como cuerpo social, recibió todos los derechos de la soberanía, pero el ciudadano quedó sujeto á la más estrecha dependencia: á una se le pidieron la experiencia y las virtudes de un pueblo libre; á otro, las cualidades de un buen servidor.

Este deseo de introducir la libertad política en medio de instituciones é ideas que eran ajenas ú opuestas á ella, pero á las cuales ya estábamos habituados, es lo que durante sesenta años ha producido tantos vanos ensayos de Gobiernos libres, seguidos de revoluciones funestas, hasta que al fin, fatigados por tantos esfuerzos, desalentados por un trabajo tan laborioso y estéril, olvidando sus últimos propósitos, muchos franceses llegaron á pensar en que vivir iguales bajo un amo tenía después de todo ciertos atractivos. Por eso creemos que nos parecemos hoy más á los economistas de 1750 que nuestros antepasados de 1792.

Muchas veces me he preguntado á mí mismo dónde está el origen de esta pasión por la libertad política que en todo tiempo ha llevado á los hombres á realizar las cosas más grandes de que la Humanidad puede envanecerse, dónde tiene sus raíces y de qué sentimientos se nutre.

Bien veo que cuando los pueblos están mal gobernados sienten naturalmente el deseo de gobernarse á sí mismos; pero esta especie de amor á la independencia, que nace de ciertos males particulares y pasajeros que el despotismo trae consigo, nunca es duradero: pasa con el accidente que lo había hecho nacer; lo que parecía amor á la libertad no era más que odio al tirano. Los pueblos nacidos para ser libres odian la dependencia en sí misma por considerarla como un mal.

Tampoco creo que el verdadero amor á la libertad haya

nacido nunca de la mera contemplación de los bienes que proporciona, porque esta contemplación se oscurece con mucha frecuencia. Es cierto que á la larga la libertad trae siempre á los que saben conservarla la felicidad, el bienestar, y muchas veces la riqueza; pero hay momentos en que perturba pasajeramente el uso de semejantes bienes, y hay otros en que únicamente el despotismo puede producirlos. Los hombres que sólo por estos bienes la han amado, no la han conservado mucho tiempo.

Lo que en todos tiempos le ha ganado el corazón de ciertos hombres es la fuerza de sus mismos atractivos, su encanto propio, independiente de sus beneficios; es el poder hablar, obrar, respirar sin coacciones, sin más gobierno que el de Dios y el de las leyes. Quien busque en la libertad otra cosa que no sea ella misma, ha nacido para la servidumbre.

Ciertos pueblós la persiguen obstinadamente arrojando peligros y miserias de todas clases. No la aman, pues, por los bienes materiales que proporciona: la consideran en sí misma como un bien tan precioso y necesario, que ningún otro podría consolarlos de haberla perdido, y se consuelan de todo disfrutándola. Otros se cansan de ella en medio de sus prosperidades, y dejan que se la arrebaten de las manos sin resistencia, por temor á comprometer con un esfuerzo el mismo bienestar de que le son deudores. ¿Qué les falta á éstos para ser libres? ¿Qué? La satisfacción misma de serlo. No se me exija analizar esta satisfacción sublime: es preciso sentirla. Ella se apodera por sí misma de los corazones grandes que Dios ha preparado para recibirla, y los llena y los inflama. Renunciemos á hacer que la comprendan las almas mediocres que nunca la han experimentado.

## CAPÍTULO IV

**Que el reinado de Luis XVI fué la época más próspera del antiguo régimen, y cómo esta misma prosperidad aceleró la Revolución.**

No se puede dudar que el agotamiento del reino en tiempos de Luis XIV comenzó en el mismo instante en que este príncipe triunfaba contra Europa. Los primeros indicios de esta decadencia se encuentran ya en los años más gloriosos de su reinado. Francia estaba arruinada mucho antes que dejase de vencer. ¿Quién no ha leído el aterrador ensayo de estadística que nos dejó Vauban? Todos los intendentes aluden en las Memorias que dirigen al duque de Borgoña á fines del siglo xvii, y antes que comenzase la malhadada guerra de Sucesión, á la creciente decadencia de la nación, y hablan de ella como de un hecho recentísimo. La población ha disminuído mucho en esta provincia hace algunos años, dice uno: esta ciudad, que antes era rica y floreciente, no tiene hoy industria, dice otro.

Ha habido fábricas en la provincia, dice éste; pero hoy están abandonadas: los habitantes, dice aquél, obtenían antes de la tierra mucho más que hoy: la agricultura estaba más floreciente hace veinte años. La población y la producción han disminuído en una quinta parte durante los últimos treinta años, decía por el mismo tiempo un intendente

de Orleans. Debería aconsejarse la lectura de estas Memorias á los que defienden el Gobierno absoluto y á los príncipes apasionados por la guerra.

Como estas miserias tenían su principal origen en los vicios de la Constitución, la muerte de Luis XIV y la paz no hicieron que renaciese la prosperidad pública. Es opinión común de todos los que escriben acerca de Administración ó de Economía social en la primera mitad del siglo XVIII que las provincias no logran reponerse: muchos piensan que su ruina va en aumento. Solamente París, dicen, se enriquece, y aumenta su población. Intendentes, antiguos ministros y hombres de negocios están de acuerdo en este punto con los hombres de letras.

Confieso que no creo en esta decadencia continua de Francia durante la primera mitad del siglo XVIII; pero una opinión tan general, que comparten personas tan bien informadas, demuestra, por lo menos, que el progreso no era visible. Todos los documentos administrativos relacionados con esta época de nuestra historia que he podido examinar, revelan, en efecto, una especie de letargo en la sociedad. El Gobierno apenas hace más que persistir en las viejas rutinas, sin crear nada nuevo; las ciudades no hacen esfuerzo alguno para mejorar la condición de sus habitantes; los ciudadanos mismos permanecen casi inactivos.

Treinta ó cuarenta años antes de la Revolución el espectáculo cambia: comienza á notarse en todas las partes del cuerpo social una especie de agitación interior que hasta entonces no había existido. Sólo un examen muy atento puede descubrirla en un principio; pero poco á poco va haciéndose más característica y distinta. De año en año el movimiento se extiende y acelera, y al fin la nación entera se levanta y parece que renace. No es, sin embargo, su antigua vida lo que se reanima: el espíritu que mueve este gran cuerpo es un espíritu nuevo, que por un momento le infunde vida para disolverlo.

Todos se mueven y se agitan dentro de su condición y

hacen esfuerzos por cambiar: el deseo de mejorar es universal; pero es un deseo impaciente é inquieto, que lleva á maldecir de lo pasado y á imaginar un estado de cosas contrario en absoluto al existente.

No tarda en penetrar este espíritu en el seno del Gobierno, y lo trasforma interiormente sin alterarlo en la apariencia. No se cambian las leyes; pero se aplican de otra manera.

He dicho antes que el interventor general y el intendente de 1740 no se parecen en nada á los de 1780. La correspondencia administrativa demuestra esta verdad en todos sus pormenores. El intendente de 1780 tiene los mismos poderes, los mismos agentes, las mismas facultades omnímodas que sus predecesores; pero sus miras son distintas. Éstos no pensaban más que en mantener á su provincia en la obediencia, reclutar la milicia, y, sobre todo, cobrar la talla; aquéllos se ocupan en otras cosas: su cabeza está llena de proyectos para aumentar la riqueza pública. Los caminos, los canales, las manufacturas, el comercio son los principales objetos de su pensamiento; la agricultura principalmente atrae su atención. Sully se pone de moda entre los encargados de la Administración.

En esta época es cuando comienzan á formarse las sociedades de agricultura de que ya he hablado, á organizar concursos y distribuir primas. Existen circulares del interventor general que más parecen tratados de Agricultura que documentos administrativos.

Donde mejor puede verse el cambio efectuado en las ideas de los gobernantes es en la percepción de los impuestos. La legislación continúa siendo tan desigual, arbitraria y dura como antes; pero en la ejecución se suavizan todos sus vicios.

«Cuando comencé á estudiar las leyes fiscales, dice el Sr. Molliou en sus Memorias, me horroricé: encontré en ellas multas, prisiones, castigos corporales al arbitrio de tribunales especiales por simples omisiones; arrendatarios



en cuyas manos estaba la suerte de personas y bienes, etc. Por fortuna, no me limité á la simple lectura de este código, y bien pronto comprendí que entre el texto y su aplicación había la misma diferencia que entre las costumbres de los hacendistas antiguos y los modernos. Los jurisconsultos sentían siempre inclinación á atenuar los delitos y moderar las penas».

«¡Cuántos abusos y vejámenes pueden producirse en la percepción de los impuestos!», dice la Asamblea provincial de la Baja Normandía en 1787. «Sin embargo, debemos hacer justicia á la moderación y miramientos con que hace algunos años se realiza».

El examen de los documentos justifica plenamente este aserto. En ellos se ve muchas veces el respeto á la libertad y á la vida de los hombres, y sobre todo una preocupación verdadera por los males de los pobres, que inútilmente se hubiera buscado hasta entonces. Las violencias del fisco contra los pobres son raras; la condonación de los impuestos, más frecuente; los socorros, más generosos. El Rey aumenta todos los fondos destinados á crear talleres de caridad en los campos ó á socorrer á los indigentes, y algunas veces crea nuevos arbitrios con este objeto. En 1779 el Estado distribuye de esta manera 70.000 libras solamente en la alta Guyena; en 1784, 40.000 libras en la generalidad de Tours, y 48.000 en la de Normandía en 1787. Luis XVI no quería dejar á sus ministros esta parte de gobierno, y algunas veces él mismo se encargaba de ella. Cuando en 1776 un decreto del Consejo fijó las indemnizaciones debidas á los campesinos cuyas tierras devastaba la caza reservada al Rey é indicó los medios seguros y fáciles de cobrarla, el mismo Rey redactó los considerandos. Turgot nos cuenta que este desgraciado príncipe se los entregó escritos de su propia mano, diciéndole: «Ya veis que yo también trabajo». Si se quisiera pintar el antiguo régimen tal como era en los últimos años de su existencia, se haría de él un retrato demasiado lisonjero y muy poco parecido.

Al mismo tiempo que se realiza este cambio en las ideas de gobernantes y gobernados, la prosperidad crece con rapidez sin ejemplo hasta entonces. Todas las señales lo anuncian; la población aumenta rápidamente; la riqueza, más rápidamente aún. La guerra de América no detiene este movimiento de avance. El Estado contrae deudas; pero los particulares continúan enriqueciéndose, y son cada día más industriosos, más emprendedores, más ingeniosos.

«Desde 1774—dice un funcionario de la época—el desarrollo de los diversos géneros de industrias había aumentado la materia de todos los impuestos de consumo». En efecto; cuando se comparan los contratos hechos en diferentes épocas del reinado de Luis XVI entre el Estado y las Compañías arrendatarias de los tributos, se ve que el precio del arrendamiento se eleva incesantemente en cada renovación. El contrato de 1786 produce 14 millones más que el de 1780. «Puede contarse con que el producto de todos los derechos de consumo aumenta en dos millones por año»—dice Necker en la Memoria de 1781.

Arturo Young asegura que en 1788 Burdeos tenía más comercio que Liverpool, y añade: «En estos últimos tiempos los progresos del comercio marítimo han sido más rápidos en Francia que en Inglaterra: en veinte años se ha duplicado».

Si se tiene en cuenta la diferencia de los tiempos, nos convenceremos de que en ninguna de las épocas posteriores á la Revolución se desarrolló la prosperidad pública tan rápidamente como en los treinta años que precedieron á aquélla. Bajo este aspecto solamente pueden compararse al reinado de Luis XVI los treinta y siete años de Monarquía constitucional, que fueron tiempos de paz y de rápidos progresos para nuestra nación.

Produce extrañeza esta prosperidad, ya tan grande y en progresión rápidamente creciente, cuando se piensa en todos los vicios que dominaban aún en el Gobierno, y en los obstáculos que entorpecían el progreso de la industria: quizás

muchos políticos, no pudiendo explicarse el hecho, lo niegan, pensando, como el médico de Molière, que un enfermo no puede curar contra las reglas. ¿Cómo creer, en efecto, que Francia pudiera prosperar y enriquecerse con la desigualdad de los impuestos, la diversidad de las costumbres, las aduanas interiores, los derechos feudales, los gremios, etc.? Á despecho de todos estos obstáculos, la nación se enriquecía; porque por fuera de estos rodajes mal contruídos y engranados, que parecían destinados á detener la marcha de la máquina social más bien que á impulsarla, había ocultos dos resortes poderosísimos que bastaban ya para establecer la cohesión entre los distintos elementos y ordenar su movimiento hacia el fin de la pública prosperidad: un Gobierno que continuaba siendo poderoso aun habiendo dejado de ser despótico, y que mantenía con firmeza el orden; una nación cuyas clases superiores eran las más ilustradas y libres del continente, y en cuyo seno todos podían enriquecerse á su guisa y conservar la fortuna adquirida.

El rey seguía hablando como señor; pero en realidad obedecía también á una opinión pública que le inspiraba ó le arrastraba todos los días, á la cual consultaba, temía y adulaba incesantemente: era absoluto con arreglo á la letra de las leyes, pero limitado en la práctica. Ya en 1784 decía Necker en un documento público, dándolo por un hecho indudable: «La mayor parte de los extranjeros no tienen idea de la autoridad que ejerce hoy en Francia la opinión pública, y con dificultad comprenden qué es este Poder invisible que manda hasta en el palacio del Rey. Sin embargo esto es la realidad».

Nada más superficial que atribuir la grandeza y el poder de un pueblo únicamente al mecanismo de sus leyes, porque en estas materias el resultado no depende tanto de la perfección del instrumento como de la fuerza de los motores. Véase lo que pasa en Inglaterra. ¡Cuánto más complicadas, diversas é irregulares nos parecen hoy mismo sus

leyes administrativas comparadas con las nuestras! ¿Hay, sin embargo, nación alguna en Europa donde la fortuna pública sea mayor, la propiedad particular esté más difundida y segura y sea más variada, y la sociedad más sólida y rica? Esto no depende de la bondad de sus leyes en particular, sino del espíritu que anima toda la legislación inglesa. La imperfección de ciertos órganos no impide el movimiento, porque la vida es poderosa.

Á medida que se desarrolla en Francia la prosperidad pública en la forma que acabo de describir, aumentan el desasosiego y la inquietud en los espíritus, el descontento se acentúa, el odio contra todas las instituciones antiguas es cada día mayor. La nación camina visiblemente hacia la revolución. Es más; las regiones de Francia que habían de ser el foco principal de esta revolución son precisamente aquellas en las cuales son más visibles los progresos. Si se estudia lo que queda en los archivos de la antigua provincia de la Isla de Francia, se verá que el antiguo régimen se había reformado en las regiones que rodean á París más rápida y profundamente que en las demás. En ellas la libertad y los bienes de los campesinos tienen mayores garantías que en ningún otro país de elección: la prestación personal ha desaparecido mucho antes de 1789, y la percepción de la talla es más regular, moderada y equitativa que en el resto de Francia. Hay que leer el reglamento de 1772, que la mejoró, para comprender lo que podía hacer entonces un intendente por el bienestar ó por la miseria de una provincia. Visto en este reglamento, el impuesto tiene ya un aspecto completamente distinto. Todos los años visitan las parroquias comisarios del Gobierno; la comunidad se reúne en su presencia; el valor de los bienes se aprecia públicamente, y la fortuna de cada ciudadano se fija por un procedimiento contradictorio: la talla, en fin, se reparte con el concurso de todos los que tienen que pagarla. Ya no hay arbitrariedades del síndico ni violencias inútiles. La talla conserva, sin duda, los vicios que le son inherentes; no pe-

sa más que sobre una clase de contribuyentes, y grava lo mismo la industria que la propiedad; pero en lo demás difiere profundamente del impuesto del mismo nombre en vigor en las provincias limítrofes.

Por el contrario, en ninguna parte se había conservado mejor el antiguo régimen que á lo largo del Loire, hacia su desembocadura, en los pantanos del Poitou y en las landas de Bretaña, y en esta región precisamente fué donde se encendió y alimentó la hoguera de la guerra civil y se resistió más tiempo y con mayor violencia á la Revolución; de tal suerte, que podría decirse que á los franceses les parecía más insoportable su posición cuanto mejor era.

Espectáculos semejantes producen admiración, aunque la Historia los ofrece en abundancia.

No siempre se llega á la revolución yendo de mal en peor. Muchas veces ocurre que un pueblo que había soportado sin quejarse, y como si no las sintiera, las leyes más opresoras, las rechaza violentamente cuando se aligera su peso. El régimen destruido por una revolución es casi siempre mejor que el que le había precedido inmediatamente, y la experiencia enseña que, por regla general, el momento más peligroso para un Gobierno malo es aquel en que comienza á reformarse: solamente un gran genio puede salvar al príncipe que intenta mejorar la condición de sus súbditos después de una larga opresión. Los males que se sufrían pacientemente como inevitables parecen insoportables desde que se concibe la idea de sustraerse á ellos. Los abusos que entonces se cortan ponen más al descubierto los que subsisten: el mal es ciertamente menor; pero la sensibilidad es más viva. El feudalismo, en el apogeo de su poder, no había inspirado á los franceses tanto odio como en el momento en que iba á desaparecer. Los más insignificantes caprichos de Luis XVI parecían más difíciles de soportar que todo el despotismo de Luis XIV: la corta prisión de Beaumarchais produjo más emoción en París que las Dragonadas.

Nadie sostiene ya en 1780 que Francia esté en decadencia: diríase, por el contrario, que en aquel momento no hay límites para sus progresos. En esta época es cuando nace la teoría de la perfectibilidad continua é indefinida del hombre. Veinte años antes no se tenía esperanza en lo porvenir: ahora no se tiene temor á nada; la imaginación, dominada por el atractivo de esta próxima é inaudita felicidad, hace á los ciudadanos insensibles á los bienes de que gozan, y los precipita en busca de cosas nuevas.

Independientemente de estas razones generales hay otras más particulares y no menos poderosas del fenómeno. Aunque la administración de la Hacienda se había perfeccionado como todo lo demás, todavía conservaba los vicios inherentes al mismo Gobierno absoluto. Como era secreta y sin garantía, continuaban en vigor algunas de las más perversas prácticas que habían dominado en tiempos de Luis XIV y Luis XV. Los esfuerzos que hacía el Gobierno para desarrollar la prosperidad pública, los socorros que distribuía, las obras públicas que mandaba ejecutar, aumentaban incesantemente los gastos, sin que los ingresos crecieran en la misma proporción, y esto suscitaba al Rey conflictos que no habían tenido sus antepasados. Como ellos, dejaba burlados á sus acreedores; como ellos, tomaba á préstamo de quien quisiera darle, sin publicidad ni concurrencia, y sus acreedores no estaban nunca seguros de cobrar sus rentas: el capital mismo estaba siempre á merced de la buena fe del Rey.

Un testigo digno de confianza, porque lo había visto con sus propios ojos y estaba en mejores condiciones que otros para ver, dice refiriéndose á esto: «Los franceses no tenían garantía alguna en sus relaciones con el Gobierno. Si colocaban sus capitales en los empréstitos, no podían contar con que se les pagasen los intereses; si construían los buques, ó reparaban los caminos, ó vestían á los soldados, no tenían garantía para sus anticipos, ni fecha fija para su reembolso, viéndose obligados á calcular los riesgos de un

contrato con los ministros como los de un préstamo á la gruesa». Y añade con mucha razón: «En una época en que el desarrollo de la industria había estimulado en la mayor parte de los ciudadanos el amor á la propiedad, el gusto y la necesidad del bienestar, los que habían confiado una parte de su propiedad al Estado sufrían con mayor impaciencia la violación de la ley del contrato por parte del deudor que más debía respetarla».

Los abusos que en estas palabras se reprochan á la Administración francesa no eran ciertamente nuevos; pero sí lo era la impresión que producían. Los vicios del sistema rentístico habían sido más irritantes aún en épocas anteriores; pero el cambio efectuado en el modo de ser del Gobierno y de la sociedad hicieron á los ciudadanos infinitamente más sensibles que antes.

Desde el momento en que el Gobierno se hizo más activo y acometió empresas en que antes no había siquiera pensado, se convirtió en el mayor consumidor de los productos de la industria y en el empresario más poderoso del reino. El número de los que con él tenían relaciones económicas, ó estaban interesados en sus empréstitos, ó vivían de sus salarios, ó especulaban en sus mercados, había crecido prodigiosamente: nunca la fortuna pública y la particular habían tenido tantas ni tan estrechas relaciones. La mala gestión de los fondos del Estado, que hasta entonces no había sido más que un mal público, se convirtió entonces para una multitud de familias en una calamidad privada. En 1789 el Estado debía cerca de 600 millones á acreedores, casi todos los cuales eran á su vez deudores, y asociaban á sus motivos de queja con el Gobierno las molestias que les producía el faltar á sus compromisos, siendo digno de notar que conforme aumentaba el número de los descontentos de esta especie crecía su irritación, porque el afán por la especulación, el deseo de enriquecerse y el placer del bienestar que se habían extendido al mismo tiempo que los negocios hacían que pareciesen aquellos males insoporta-

bles á los mismos que treinta años antes los hubieran sufrido sin exhalar una queja.

Á esto se debió que los rentistas, comerciantes, industriales y hombres se negocios ó de dinero, que constituyen generalmente la clase más enemiga de las novedades políticas, la más amiga del Gobierno existente, cualquiera que sea, y la más sumisa á las mismas leyes que desprecia ó detesta, se mostró esta vez como la más impaciente y resuelta á favor de las reformas: sobre todo pedía á grito herido una revolución completa en el sistema rentístico, sin pensar que al remover profundamente esta parte del Gobierno se precipitaba la ruina de todas las demás.

¿Cómo podría haberse evitado en estas condiciones una catástrofe? De un lado está la nación, en cuyo seno crece todos los días sin cesar el deseo de hacer fortuna; de otro está el Gobierno, que continuamente excita y enardece esta pasión nueva, y al mismo tiempo le pone obstáculos, y la empuja á la desesperación, procurando de esta manera su propia ruina.